

EN EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE GUASPUD

SERGIO ELIAS ORTIZ



Las relaciones de amistad, buen entendimiento y cooperación entre Colombia y la vecina república del Ecuador, han sido constantes y de mutuo provecho en más de ciento cincuenta años de vida independiente, excepto en los años de 1862 y 63, en que se enturbiaron, no ciertamente por causa de animadversión de los dos pueblos, sino por obra de los dos caudillos voluntariosos, con pujos de dictadores y ambiciosos a su manera, aunque por otro lado dotados de grandes capacidades y talentos de jefes de estado, que los gobernaron en esos años: el general Tomás Cipriano de Mosquera y el doctor Gabriel García Moreno, respectivamente. La historia no puede perdonarles que hubieran llevado a sus países a una lucha armada, con pérdidas humanas y quebranto de sus economías, en que no se ventilaban cuestiones de honor nacional, ni siquiera diferencias de límites que estaban entonces en un punto muerto, basado en el **uti possidetis de 1810**, ningún asunto grave que llevara a las armas. Y tan cierto es esto que la responsabilidad fue toda de los caudillos, que pasados los conflictos los dos pueblos continuaron mirándose como hermanos, pues como hermanos habían lu-

chado hombro a hombro por conseguir su emancipación de España.

Las diferencias principiaron en 1862 entre García Moreno y el general Julio Arboleda, jefe a la sazón del ejército de la Confederación Granadina en lucha contra el titulado **Presidente Provisorio y Supremo Director de la Guerra**, general Tomás Cipriano de Mosquera, alzado en armas contra el orden constitucional y que ya dominaba casi todo el territorio de la Confederación, excepto el sur de la república, donde se había establecido provisionalmente el gobierno legítimo presidido por el general Leonardo Canal.

El 19 de junio de 1862 se produjo en la frontera una pequeña acción de armas entre partidarios del gobierno legítimo y un grupo de mosqueristas asilados en Tulcán. En esa refriega se mezclaron, como era natural, unidades de la guarnición ecuatoriana de esa población para resguardar la frontera y en la confusión del choque el oficial Matías Rosero, de los de Arboleda, hirió de un sablazo al comandante ecuatoriano Vicente Fierro. Sabido esto en Quito, sin averiguar a fondo los hechos, el Ministro de Relaciones Exteriores, por orden del Presidente, dirigió el 23 del mismo mes una nota airada "A la

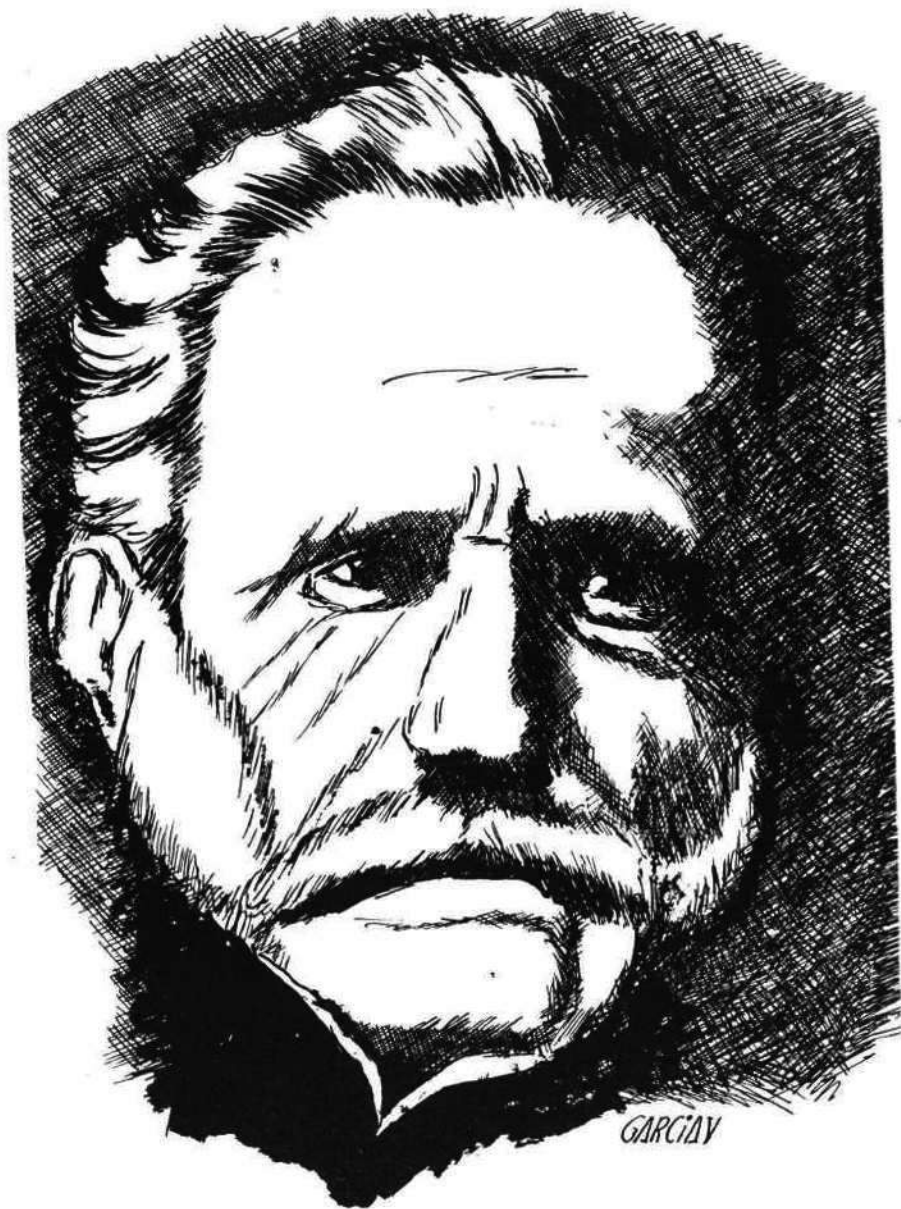
Autoridad Superior de Pasto", que decía entre otras cosas: "... Como actualmente no existe en esa Provincia un Gobierno con el que pueda entenderse el del Ecuador, me ha ordenado el S. E. Presidente de la República, que exija de usted como lo hago, por esta comunicación oficial, una satisfacción pronta de la violación del territorio del Estado y de los delitos que se han cometido; pues en ellos se interesa la dignidad del Ecuador y sus más perfectos derechos escandalosamente conculcados. Esta satisfacción no puede ser otra sino la destitución inmediata del Coronel Erazo, que mandó o condujo esa fuerza, y la entrega del reo Matías Rosero, que hirió al Comandante militar de la frontera, a la autoridad judicial de Imbabura; puesto que habiéndose cometido el delito en territorio ecuatoriano, a sus tribunales toca juzgar y castigar al delincuente... Mi Gobierno espera que esta satisfacción será dada por usted de la manera más cumplida y en el perentorio término de cuarenta y ocho horas; pues de otra suerte le será doloroso, pero indispensable, hacer uso de los medios que le concede el derecho de gentes" (1).

El Jefe Civil y Militar de las Provincias del Sur, doctor José Francisco Zarama, contestó en términos comedidos dando las explicaciones del caso y declarándose inhábil para satisfacer las otras demandas perentorias que se le hacían. García Moreno, que para estas cuestiones de orden internacional

SERGIO ELIAS ORTIZ

Doctor h. c. por la Universidad de Nariño. Vicepresidente de la Academia Colombiana de Historia. Miembro honorario de la Academia Cultural Adriática de Milán. Correspondiente de la Société des Américanistes de Paris y de otras sociedades científicas del país y del exterior.

bien hubiera podido dirigirse al Agente consular de la Confederación, aceptado por él y residente en Quito, o en último término al Agente diplomático destacado allí por Mosquera, pues a uno y otro atendía el Gobierno ecuatoriano, con intención no muy clara, resolvió por sí y ante sí marchar a la frontera con su ejército para cobrar **manu militari** las ofensas irrogadas, según él, al honor nacional, por el bando de Arboleda, pero inteligenciado éste de la actitud beligerante del Presidente, se preparó también a enfrentarse, no sin antes recurrir a las prácticas aconsejadas por la diplomacia en estos casos, por medio de notas discretas y muy respetuosas en que ponía de presente que la responsabilidad de lo sucedido se debía al grupo mosquerista tolerado por el Ecuador en su frontera y hasta se valió de los buenos oficios del Encargado de Negocios de Francia, Mr. Amadeo Fabre para una mediación amistosa en el conflicto y por si ello no fuera suficiente, solicitó de García Moreno una entrevista con él en la frontera, pero nada aceptó el Presidente, permaneció inflexible, sordo ante las proposiciones del Jefe de un partido cuyas ideas eran las que él mismo defendía en su país. Entonces Arboleda, temeroso de que se le ganara de mano en una contienda irremediable, cruzó la frontera con sus tropas y el 31 de julio se trabó la lucha en el sitio de las Gradas de Tulcán, con mucho valor por ambas partes, pero tras breves horas se resolvió con la derrota de las fuerzas de García Moreno, que quedó prisionero de Arboleda, pues prefirió la rendición a la huida. A raíz de la victoria se celebró un tratado de paz. El vencedor se mostró magnánimo: dio libertad a los prisioneros; trató al Presidente vencido con los honores que le eran debidos como a Jefe de Estado y se contentó con las promesas que éste le hizo



TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

de ayudarlo con cuantiosos elementos de guerra en su lucha contra Mosquera, promesas que nunca se cumplieron, bajo especiosos pretextos, aunque no se alteró por ello la amistad y buen entendimiento del Presidente con los Jefes legitimistas neogranadinos.

El 31 de diciembre del propio año de 1862 terminó por consunción la lucha armada entre el gobierno de la Confederación y las fuerzas del Presidente de **facto** general Mosquera. El asesinato de Arboleda en la fatídica montaña de Berruecos, fue un golpe mortal para la resistencia legitimista. El general Canal y los principales miembros de su gobierno provisional abandonaron el fuerte de Pasto para ir a asilarse en el Ecuador y en el Perú. Mosquera quedó por lo mismo dueño absoluto del país, y uno de sus primeros cuidados fue entenderse con el Presidente García Moreno. Al saber la derrota que éste había sufrido en Tulcán, le dirigió, por conducto de su Secretario Rojas Garrido, una nota de desagravio en que a vueltas de protestar contra la conducta de Arboleda por haber violado el territorio ecuatoriano y declarar nulo cualquier pacto celebrado, le decía: "El Señor Presidente de Colombia, cree que este mal suceso solo pudo tener lugar por ser muy reducido el número de fuerzas que defendían la frontera del Ecuador y hecho cargo de la justa indignación que habrá producido en aquel pueblo tan escandaloso atentado, me ha prevenido asegurar al Gobierno de Su Excelencia se hará la debida justicia en desagravio de la ofensa; de manera que, vindicados los derechos del Ecuador, desaparezca todo motivo que, por este funesto accidente, pudiese conducir a turbar las felices relaciones de amistad y armonía, que existen entre dos pueblos hermanos" (2). Si esto no se hubiera dicho en nota oficial de cancelería, no sería posible creerlo. García

Moreno no había pedido satisfacciones a Mosquera; estaba solamente a la expectativa de lo que pudiera seguir después de los decretos de tuición y desamortización de bienes de manos muertas, destierro de obispos y sacerdotes y otras medidas antirreligiosas que herían profundamente su corazón de mandatario católico práctico como el que más en América.

Mosquera había logrado, para sus anhelos de bolivariano, que creemos de buena fe, que se introdujese en la Constitución de Rionegro el Artículo 90, que decía a la letra: "El Poder Ejecutivo iniciará negociaciones con los Gobiernos de Venezuela y Ecuador para la unión voluntaria de las tres secciones de la antigua Colombia, en nacionalidad común bajo una forma republicana, democrática y federal, análoga a la establecida en la presente Constitución, y especificada, llegado el caso, por una convención general constituyente". Armado de este Artículo de imposible cumplimiento en las circunstancias de entonces y una vez elegido Presidente de la República por la Convención de Rionegro, Mosquera se dirigió a García Moreno para invitarlo a una conferencia en los términos siguientes: "Tomás Cipriano de Mosquera, Presidente Constitucional de los EE. UU. de Colombia, al Excmo. Señor Presidente de la República del Ecuador.— Grande y buen amigo: Deseando daros una prueba de estimación que tenemos por vuestro Gobierno y por la Nación Ecuatoriana, amiga y aliada de Colombia, hemos resuelto trasladar temporalmente la Silla del Poder Ejecutivo al Sur del Estado del Cauca, para poder ir hasta la frontera y tener con vos y vuestro Gobierno, conferencias concernientes al bien de los pueblos, y podamos negociar nuevos convenios y tratados que afirmen más las fraternales relaciones de un pueblo dividido en dos naciones y que

jamás dejará de ser uno aunque tenga distintas nacionalidades. El 19 de junio se pondrá en marcha todo el Poder Ejecutivo y nos será muy grato saber que os prestais a la conferencia a que os invitamos para la más cordial inteligencia y negociaciones que den el mejor resultado a la prosperidad común.— Dada en Rionegro, a 15 de mayo de 1863. T. C. de Mosquera” (3).

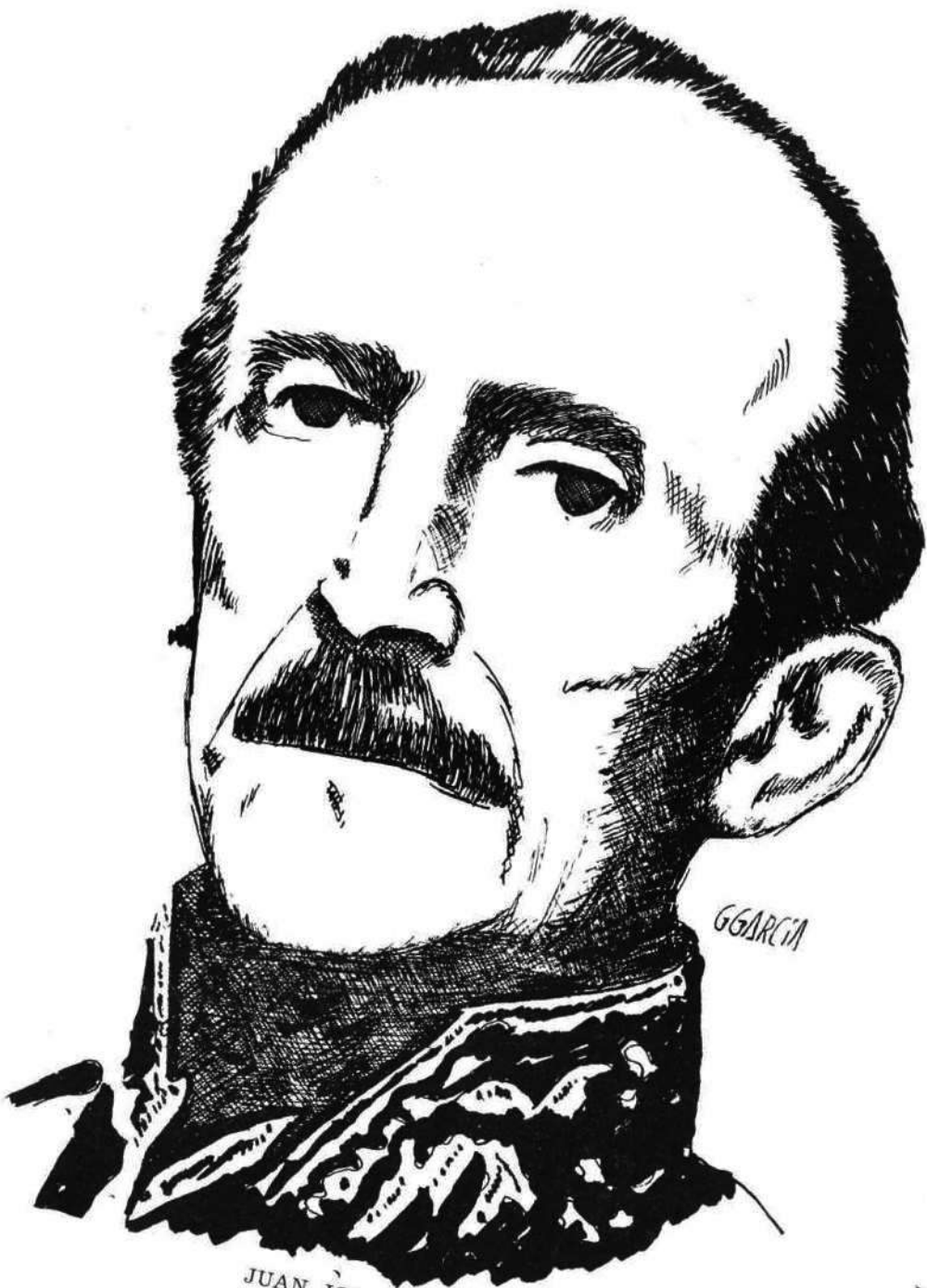
García Moreno que entendió cuál era el punto capital de la conferencia a que se lo invitaba, aunque no estaba claramente expresado, contestó con agradecimientos protocolarios la manifestación de deferencia de que eran objeto él y la nación ecuatoriana por parte del Gobierno de Colombia, pero fue franco y claro en rechazar la unión de las dos naciones que suponía se le iba a proponer; “comprometeríamos, dijo en su respuesta, esta misma deferencia y la lealtad de gobernante y amigo vuestro, si no nos apresuráramos también a declararos que no puede ser asunto de nuestras conferencias ningún proyecto que tienda a refundir las dos naciones en una sola bajo la forma y sistema adoptado en vuestra República. Habiendo confiado el Ecuador su existencia y su porvenir a instituciones y reformas muy diferentes de las vuestras, no podrá, pues adoptar ninguna otra forma, sin sacrificar su porvenir y esas instituciones profundamente arraigadas en el corazón de los pueblos y del Gobierno encargado de sus destinos.— La Constitución que hemos jurado nos lo impide, nuestras propias convicciones lo hacen imposible y la opinión general de esta República abiertamente lo rechaza” (4).

Con esta respuesta rotunda que Mosquera recibió en el camino, en su marcha hacia el sur, la conferencia quedaba sin objeto, pero el rechazo que hería el inmenso orgullo del caudillo colombiano, no fue suficiente a detenerlo en

sus propósitos. Al llegar a Popayán lanzó una proclama que era un desafío a la que él llamaba en sus cartas “república teocrática”: “Venid conmigo, les dijo a los caucanos, a los confines del Sur, a afianzar la libertad y unificaros por sentimientos fraternales con los colombianos del Ecuador que necesitan, no nuestras armas, sino nuestros buenos oficios, para hacer triunfar el principio republicano sobre la opresión teocrática que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa, que la primera en Colombia invocó la libertad y el derecho en 1809” (5). Rechazo, por una parte, y desafío, por la otra, fueron la causa aparente del conflicto que de ahí a poco iba a surgir entre las dos naciones.

De ahí en adelante empezó un doble juego entre los dos Presidentes, pues si García Moreno era capaz de mucho, Mosquera era capaz de todo, y así, mientras el primero se entendía con los exilados colombianos en el Perú y llamaba a Quito al general Canal para ayudarlo a reconquistar el poder y levantaba fuerzas y milicias para formar un ejército respetable. como en efecto lo levantó, el segundo se entendía también con el exilado ecuatoriano en esa misma nación, general José María Urbina, enemigo capital de García Moreno, para una acción conjunta y a más de la **Guardia Colombiana** que lo acompañaba, llamó al **Batallón Amalia** y continuó su marcha a Pasto.

Entre tanto, siguió un cambio de notas de cancillería en que se aceptaba, por parte del Ecuador, la conferencia propuesta pero se daban largas para verificarla, con el objeto de ganar tiempo y prepararse para la guerra que se veía inminente y por parte de Colombia se urgía a realizarla, pero al tener noticia de la inconsulta proclama de Mosquera en Popayán, García Moreno resolvió no asistir a la entrevista y antes bien, comisionó a su Mi-



JUAN JOSE FLOREZ

nistro de Relaciones Exteriores, doctor Antonio Flores para que pidiese explicaciones a Mosquera sobre el sentido de su proclama y gestionase lo conducente a un tratado de paz y amistad entre las dos Repúblicas. El doctor Flores se entendió con Mosquera, quien dio explicaciones sobre el alcance de sus palabras y se llegó a una fórmula de conciliación mediante un tratado de paz y alianza, tratado que el Ministro Flores se negó a firmar por el momento, hasta que García Moreno y Mosquera se entrevistasen en la frontera. Mosquera, desde Ipiiales, esperó inútilmente el cumplimiento de las promesas del Ministro, y al cabo, considerando que todo aquello constituía una dilación engañosa por parte del Ecuador, intimó a Flores para que en el término de veinte horas se terminasen las negociaciones y despachó al propio tiempo un correo de gabinete hacia Quito con las letras de retiro para el doctor Castro, su Encargado de Negocios en esa capital.

El Ministro Flores se limitó a constestar pidiendo a Mosquera la detención del correo de gabinete y prometiendo que cuanto antes podía verificarse la conferencia, pero ya por este tiempo se veía claro que el ánimo de García Moreno era resistir, aún a costa de la guerra, las pretensiones de Mosquera. Quizá la verificación de la entrevista hubiera podido detener el choque. La comunicación del Ministro Flores acabó de disgustar a Mosquera, pues dejó deslizar la nada diplomática palabra "advenedizo" para el Presidente de Colombia, por cuyo motivo hubo de devolverse la nota y se cambió esa palabra irritante por la de "extranjero".

Sin embargo de todo, Mosquera detuvo el correo de gabinete y esperó el cumplimiento de las últimas promesas del Ministro, pero García Moreno, entre tanto, sin previo aviso, expidió

pasaporte al Encargado de Negocio de Colombia en Quito e intimó a los cónsules del mismo país para que abandonasen el territorio ecuatoriano en el perentorio término de veinte horas. Al propio tiempo terminó la formación de los batallones que debían seguir inmediatamente a la frontera y permitió el ingreso en ellos de todos los conservadores colombianos asilados en el Ecuador y para dar carácter legal a la guerra, hizo que el Congreso del Ecuador dictase un decreto autorizándolo para declararla.

Como el general Mosquera carecía de toda autorización para romper las hostilidades, en vista de los aprestos bélicos del vecino y de la notoria mala voluntad con que se lo recibía, determinó regresar inmediatamente a Bogotá con el fin de obtener la misma autorización para aceptar el reto, la que seguramente no se le hubiera concedido porque el grupo radical que lo rodeaba no veía bien en el fondo esos pasos de Mosquera, pero al llegar a Pasto, supo que las fuerzas del Ecuador habían invadido el territorio colombiano. Esto sucedía el 19 de noviembre, fecha en la cual declaró la República en estado de Guerra, aunque por decreto del día siguiente limitó dicho estado a solo las provincias del sur de Colombia y organizó sus tropas, fuertes de algo más de cuatro mil hombres en tres divisiones comandadas por los generales Fernando Sánchez, Rudesindo López y Gregorio Quintana. El 18 del mismo mes se encaminó a Túquerres, al tiempo que una columna enemiga, compuesta de ochocientos hombres, a órdenes de los colombianos Manuel M. López y José Antonio Eraso, puestos al servicio del Ecuador, llegaba por la vía de Funes a Pasto, cortando así la retirada del general Mosquera. Estos emigrados fueron verdaderos traidores, no obstante que ellos creían, dentro de sus con-

vicciones, que hacían bien por salvar su patria de un Presidente ateo, porque contra la patria nunca hay razón.

La irrupción dentro del suelo colombiano se hizo por parte del Ecuador con una fuerza de seis mil hombres, que algunos historiadores han hecho subir a diez mil, lo que ponemos en duda, de los cuales setecientos eran de caballería, doscientos artilleros, con seis cañones y cinco mil cien hombres de infantería, comandados por el prócer de la independencia y compadre de Mosquera, general Juan José Flores, a quien se le dieron plenos poderes como generalísimo del ejército, el 11 de noviembre, en que el Consejo de Estado del Ecuador resolvió declarar la guerra por las siguientes causas:

1^a Porque siendo la guerra inevitable, atenta la conducta de Mosquera, sus preparativos, la actitud bélica que ya había asumido y su Manifiesto las hostilidades debían comenzar o por parte de este caudillo o del Ecuador: en el primer caso no podía saberse cuánto tiempo duraría la expectativa, y, entre tanto, Mosquera consultaría la oportunidad más ventajosa, ya por razón del tiempo, ya por razón de elementos de guerra y otras circunstancias; mientras que las fuerzas organizadas del Ecuador, con una espera indefinida, entrarían en desaliento, comenzarían las deserciones, y la industria y la agricultura sufrirían graves e irreparables perjuicios;

2^a Porque la situación en que se encontraba el Ecuador ofrecía facilidades y ventajas, que desaparecerían con una expectativa alarmante, penosa y tal vez de largo tiempo; pues nunca se había desenvuelto el entusiasmo nacional con tanto ardor y energía, ni reunido un ejército tan numeroso en poco tiempo y sin dificultad ninguna.

3^a Porque el Ecuador no se presentaría como enemigo del pueblo colom-

biano, sino como aliados del gran partido conservador con quien estaba ya de acuerdo, y el general Canal debía venir a continuar las operaciones militares contra Mosquera;

4^a Porque si no buscaba el Ecuador una línea más fuerte que el Carchi, no sería posible tomar contra Mosquera una actitud imponente y de manera que, favoreciendo los movimientos de los conservadores colombianos, fuese más fácil la caída de este caudillo o el restablecimiento de la paz;

5^a Porque era de todo punto imposible que el general Mosquera se sometiese a un arbitramento con arreglo al tratado vigente, cuando se había negado a todo medio de conciliación; y, sobre todo, no se trataba de hacer la guerra inmediatamente, sino cuando lo exigiesen las circunstancias.

Por su parte, el general Mosquera, en un Manifiesto que dirigió al país, como aceptación de la guerra, enumeró los agravios que la motivaban, a saber: la jornada de Tulcán y el tratado adicional celebrado con Julio Arboleda; el Concordato celebrado entre el Representante del Ecuador y la Santa Sede y aceptado por el Congreso Ecuatoriano con ligeras modificaciones; el establecimiento de los jesuitas en el Ecuador; la residencia en Quito de un Delegado Apostólico; el destierro de algunos ecuatorianos al Napo y el no haber concurrido García Moreno a la entrevista del Carchi" (6).

El 22 de noviembre ocupó el general Flores las inmediaciones de Guachucal y al siguiente día entró al pueblo. Allí recibió una comunicación de Mosquera en la cual lo reconvenía por haber pisado el territorio colombiano. El 26, Flores ocupó la hacienda de Tutachag, desde donde podía divisar las tropas colombianas situadas en el punto denominado Chanandro, mientras el general granadino, José Antonio Eraso, ejecutando la más vil de las traiciones,

había ocupado las alturas de Túquerres con seiscientos hombres. Así Mosquera estaba prácticamente encerrado y no le quedaba más recurso que jugarse el todo por el todo para salir del lío que él mismo se había buscado y en el cual estaba comprometido su honor, su cargo de Presidente y su misma vida si resultaba derrotado. En vista de la maniobra de Flores, Mosquera formó sus tropas en la loma de Chupadero.

El plan del general Flores consistió en cortar la retirada de Mosquera por Barbacoas, Pasto y la frontera ecuatoriana, en forma de encerrarlo en un círculo de fuego. Y esta maniobra, demasiado extensa, quizá fue lo que lo perdió. En tanto que el plan de Mosquera, más astuto, si no más estratégico, consistió en despistar al enemigo con marchas y contramarchas, al parecer sin ningún sentido, para disimular su verdadero objetivo que era el de romper la línea ecuatoriana por la frontera y entrar al Ecuador, porque según lo expresó a sus oficiales, primero entraría él a Quito, que los ecuatorianos a Bogotá.

El 1º de diciembre el general Mosquera se dirigió hacia Chaitán y por la noche atacó el puente de Malaver, pero fue rechazado por el batallón Vengadores; entonces siguió su marcha por la izquierda del río Sapuyes y quiso forzar el paso de San Guillermo, pero fue rechazado después de un tiroteo de cinco horas, por lo cual tomó la dirección de Cumbal, mientras el ejército ecuatoriano pasó el río Blanco y acampó en la colina de Cuaspud. Por otra parte, las fuerzas de Flores se aumentaron con el ingreso de la 5ª División llegada días antes de Quito, mientras el coronel José Veintimilla había ocupado a Tumaco después de reñido combate. Así, la situación se ponía aún más grave para Colombia.

Llegado el momento de ejecutar su

verdadero plan, el general Mosquera ordenó un movimiento hacia Carlota en dirección al Ecuador y este movimiento bien dirigido y mejor ejecutado fue el que le dio la victoria, pues la tropa de Flores, por fuerza tuvo que combatir en los totorales de Cuaspud y la caballería, que era su fuerte, quedó por el mismo hecho imposibilitada para la lucha.

El 6 de diciembre, a las diez de la mañana, se trabó la verdadera batalla. El primer empuje del ejército ecuatoriano fue impetuoso capaz de destrozarse otro ejército que no fuera el que tenía al frente, pero ante la acometida irresistible de los **Cazadores** de la **Guardia Colombiana**, hubo de ceder, y después de hora y media de combate desesperado por ambas partes, la derrota del ejército ecuatoriano fue inevitable. El general Juan José Flores levemente herido, se vio en el caso de huir, en vista de que todos sus esfuerzos eran inútiles para contener la defección de la infantería, mientras que la caballería se debatía enterrada en el pantano de Cuaspud. Los batallones ecuatorianos **Vengadores** y **Babahoyo** fueron los que mejor se desempeñaron a todo lo largo de la batalla, en tanto que la **División de Quito**, formada en general por reclutas, sin haber disparado el primer cartucho, al notar la desbandada de la vanguardia, se precipitó en vergonzosa fuga, arrojando las armas para salvarse.

El resultado de la victoria del ejército colombiano fue el siguiente: ciento sesenta y cuatro jefes y oficiales prisioneros, entre ellos un hijo del general Flores y ahijado de Mosquera y más de tres mil soldados, seis piezas de artillería, cuatrocientos fusiles y muchas lanzas; todo el parque, caballerías, ganados y la impedimenta. Tan decisiva fue la victoria, que hasta la correspondencia del general Flores y de sus oficiales, entre ella la muy in-

terésante del coronel Gómez de la Torre, quedó en poder de Mosquera.

Las pérdidas del ejército colombiano consistieron en once oficiales y cincuenta y dos soldados muertos; quince oficiales y ciento catorce soldados heridos, contándose entre los primeros el general Miguel Bohórquez, jefe del Estado Mayor de la 1ª División.

Las unidades ecuatorianas que escaparon del desastre se refugiaron en las posiciones de Chota, mientras la **Guardia Colombiana** pudo ocupar la mayor parte de la provincia de Imbabura, pero cuando todas las circunstancias favorables a Mosquera, después de la victoria, hacían preveer que se habría aprovecharse de ella, pues en Quito corrió la voz de que entraría a sangre y fuego, sucedió algo inexplicable en la historia de los pueblos, pero muy de acuerdo con el carácter veleidoso y romántico del gran General. Apenas terminada la batalla de Cuaspud, dispuso que se pusiera en libertad a todos los jefes y oficiales ecuatorianos prisioneros de guerra, solo bajo su palabra de honor de no tomar las armas contra el Gobierno de Colombia y que se firme un tratado de paz entre las dos Repúblicas. Igualmente fueron puestos en libertad más de tres mil prisioneros de tropa por no tener con qué mantenerlos. Y esto sin reciprocidad de ninguna clase y sin saber la actitud que tomaría el Ecuador después de la derrota y en tanto que García Moreno en Proclama al pueblo del Ecuador después de saber por comunicación del general Flores la magnitud del desastre, le decía: "Ecuatorianos! Volad a las armas, reforzad las filas del ejército; e implorando la clemencia del Altísimo, esperamos alcanzar la paz o vencer en su nombre!", Esas disposiciones que dicen bien de la humanidad y alto espíritu del vencedor, aunque inexcusables por imprudentes, fueron comuni-

cadas el 16 de diciembre al Presidente del Ecuador. Es decir, se dio el caso de que el vencedor propusiese la paz al vencido. Desde Ibarra, el general Mosquera se dirigió al general Flores invitándolo a los arreglos de la paz, la cual se ajustó en Pinsaquí el 30 de diciembre de 1863, entre el general Juan José Flores, comisionado al efecto por el Presidente del Ecuador y el general Antonio González Carazo, Secretario de Guerra y Marina de Colombia. He aquí las cláusulas de ese tratado, único en su clase en la historia de nuestros países:

"El Presidente de los Estados Unidos de Colombia y el de la República del Ecuador, deseando poner término a la guerra en que se han empeñado por desgracia los dos países, y restablecer la paz por medio de un tratado público, han nombrado Ministros Plenipotenciarios para celebrarlo, el primero al señor general Antonio González Carazo, Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina, y el segundo, al Excelentísimo señor general Juan José Flores, General en Jefe del ejército ecuatoriano, quienes después de haberse manifestado sus Plenos Poderes de que están revestidos y conferenciando detenidamente, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1º Se restablece la paz, amistad y alianza entre los Estados Unidos de Colombia y la República del Ecuador y en ningún caso podrán ocurrir al ominoso medio de las armas para hacerse justicia en las diferencias que se suscitaren, o en las quejas que tuvieren.

Artículo 2º Habiendo sido puestos en libertad por el Presidente de Colombia los Jefes y Oficiales, prisioneros de guerra, bajo su palabra de honor, quedan canceladas las obligaciones que

les fueron impuestas y si hubiera algunos que se encontraren detenidos, recibirán pasaporte para trasladarse libremente a su patria.

Artículo 3º Queda vigente el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre la antigua Nueva Granada y el Ecuador, el 9 de julio de 1856, así como los demás pactos y convenios acordados entre los dos países, en cuanto no hayan sido derogados o se opongan al presente Tratado.

Artículo 4º Las fuerzas militares en el sur de los Estados Unidos de Colombia y en el norte del Ecuador, se reducirán a las necesarias para mantener el orden interno.

Artículo 5º El canje de las ratificaciones del presente Tratado, que no necesitan aprobación de las Legislaturas, se verificará en esta hacienda de Pinsaquí dentro de tres días, contados desde esta fecha, y el adicional debe celebrarse inmediatamente y se someterá a las Legislaturas de las dos Naciones" (7).

Tal fue el remate inesperado de este episodio histórico que si bien elevó inmensamente la figura militar de Mosquera ante su patria, en el fondo no tuvo las consecuencias que él, al parecer, se proponía, como eran la reunión del Ecuador a Colombia y luego a Venezuela para restablecer el sueño de Bolívar de la Gran Colombia y destruir el "régimen teocrático" del Ecuador. En el momento de la victoria se olvidó de

estos temas y se contentó con un tratado que ni en su letra, ni en sus proyecciones políticas en el futuro representaba mayor cosa. Quedó después de todo un paseo triunfal y peligroso del caudillo de la hora; una victoria pírrica para las armas triunfantes; pérdidas de vidas, gastos ingentes del pueblo, pero también, como único resultado satisfactorio para todos, el afianzamiento de la amistad, buen entendimiento de las dos naciones en busca de sus grandes destinos.

NOTAS

- (1) ANDRADE, Roberto. **Tulcán y Cuaspud**. Quito, 1918, pp. 11-12.
- (2) HERRERA, Pablo. **Apuntes biográficos del Gran Magistrado ecuatoriano**. Quito, 1886, p. 15.
- (3) LOPEZ ALVAREZ, Leopoldo. **La batalla de Cuaspud**. Boletín de Estudios Históricos. Vol. I, Pasto, 1927, p. 156.
- (4) HERRERA, ob. cit., p. 17.
- (5) LOPEZ ALVAREZ, ob. cit., p. 185.
- (6) GUERRERO, Gustavo. **Remembranzas Políticas**. Pasto, 1918, p. 41.
- (7) ORTIZ, Sergio Elías. **Batalla de Cuaspud**. in: *Extensión Cultural de la Escuela Normal de Institutores de Pasto, 1923-1929*, pp. 253-254.